



# *Acta de Grado*

En la ciudad de Girón, a los 13 días del mes de Diciembre de 2008, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rectora y Director General, en la dirección de la **FUNDACIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER "UNITECNICAS"**, institución aprobada hasta undécimo grado, en el nivel de educación media **ACADEMICA** y autorizada por la secretaría de educación municipal para otorgar el título de bachiller en la modalidad **ACADEMICA**, según resolución No 1176 del 18 de Julio de 2007, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional No 3011 del 19 de Diciembre de 1997.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media **ACADEMICA**, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TITULO DE:

## **BACHILLER ACADEMICO**

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

*Basto Ortega Fabiola*

**C.C. 39.531.400 de Engativá**

Es fiel copia tomada del Acta General De Graduación No 005 de fecha Diciembre 13 de 2008. En constancia se firma la presente, por quienes en ella intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981:

Rectora: FLOR ANGELA QUINTERO SAAVEDRA, Director General: CRISTIAN MIGUEL NARANJO CRISTANCHO.

Dada en Girón, a los 13 días del mes de Diciembre de 2008.

Flor Angela Quintero S



La vía del progreso

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA



Y EN SU NOMBRE EL

## INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE

### Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con licencias de funcionamiento según resolución No. 4870 del 9 de Julio de 1998 sede Chapinero, No. 1592 del 30 de mayo de 2003, No. 030037 del 22 de diciembre de 2017 sede centro y No. 0439 del 26 de enero de 2018 sede Soacha. Con resolución de registro de programas No. 020032 del 02 de agosto de 2016, No. 020024 del 27 de mayo de 2015, No. 02025 del 19 de julio del 2013, No. 02018 del 3 de mayo de 2013, No. 02032 del 21 de mayo de 2010 sede Chapinero. Resolución de registro de programas No. 030038 del 22 de diciembre de 2017, No. 030010 del 5 de junio de 2014, No. 030007 del 24 de octubre de 2013 sede centro. Con renovación de registro de programas según resoluciones No. 020058 del 12 de julio del 2017 y No. 020039 del 18 de octubre de 2016 sede chapinero. Renovación de registro de programas según resoluciones No. 030017 del 26 de julio de 2017 y No. 030003 del 23 de abril de 2013 sede centro. Expedidas por la secretaría de educación distrital y municipal.

Confiere a:

# FABIOLA BASTO ORTEGA

Con C.C 39.531.400 DE ENGATIVÁ

Certificado de Aptitud Ocupacional, por Competencias como:  
**TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN  
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA**

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios y prácticas reglamentarias, en el desarrollo del programa técnico establecido por la institución, con una duración total de 1617 horas

El presente certificado se expide de conformidad con el decreto 1075 del 26-05-15, artículo 2.6.4.3.

Anotado en el libro de registro interno con No. 310 - 045

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C, 26 de febrero de 2021

Rector (a)

Secretaria(o) Académica(o)



*La vía del progreso*

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA



003910

Y EN SU NOMBRE EL

**INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE**  
**Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano**

Con licencias de funcionamiento según Resolución No. 4870 del 9 de Julio de 1998 sede Chapinero, No. 1592 del 30 de mayo de 2003, No. 030037 del 22 de diciembre de 2017 sede Centro y No. 0439 del 26 de enero de 2018 sede Soacha. Con Resolución de registro de programas No. 020032 del 02 de agosto de 2016, No. 020024 del 27 de mayo de 2015, No. 02025 del 19 de julio del 2013, No. 02018 del 3 de mayo de 2013, No. 02032 del 21 de mayo de 2010 sede Chapinero. Resolución de registro de programas No. 030038 del 22 de diciembre de 2017, No. 030010 del 5 de junio de 2014, No. 030007 del 24 de octubre de 2013 sede centro. Con renovación de registro de programas según resoluciones No. 020058 del 12 de julio del 2017 y No. 020039 del 18 de octubre de 2016 sede chapinero. Renovación de registro de programas según resoluciones No. 030017 del 25 de julio de 2017 y No. 030003 del 23 de abril de 2013 sede centro. Expedidas por la secretaría de educación distrital y municipal.

**ACTA DE REGISTRO INDIVIDUAL**

El dia 26 de febrero de 2021 se reunieron en las instalaciones del **INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE INCAP**, el rector (a) y secretario (a) Académico (a), con el fin de estudiar la documentación y el alcance de los objetivos y logros de formación establecidos por la institución para otorgar el certificado de aptitud ocupacional correspondiente a **FABIOLA BASTO ORTEGA** identificado (a) con la C.C No. 39.531.400 DE ENGATIVÁ como **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA**.

( Tomada del acta general de registro N° 310 - 045)

Se firma en Bogotá por:



1-0398

Rector(a)



Secretario(a) Académico(a)



**Safeguarding**

# **Promoting SEND Inclusion for International Schools**

This is to certify that

**Martyna Fijol**

successfully completed

**Promoting SEND Inclusion for International Schools**

27 June 2023

CPD Credits: 2

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rod Williams". A horizontal line extends from the end of the signature to the right.

**Rod Williams**  
Chief Executive Officer, Tes

In partnership with

